

LAS CONDES, 02 ENE 2014

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** que se encuentra vacante el Cargo N° 115, Grado 10°, Planta Profesional; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4 de Diciembre del 2013 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N° 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

**1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a**

Don:  
Nombre : PAOLA ZUÑIGA QUIJADA  
Rut : XXXXXXXXXX  
Cargo N° : 115  
Grado : 10°  
Planta : Profesional  
Fecha de Inicio : 01 de Enero de 2014  
Fecha de Terminó : 30 de Junio de 2014

Quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de **ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL** dependiente de la Dirección de **DESARROLLO COMUNITARIO**.

**2.- DEJASE** establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CH. - ALCALDE  
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Municipal
  - Depto. de Recursos Humanos
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Sección Sueldos
  - Unidad
  - Interesado
  - Oficina de Partes

